

EL NOTICIERO BALLEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Palma Martes 19 de Enero de 1892

El campo de avisos y noticias

Teléfono núm. 196

NUM. 284

UNA peseta al mes.

AÑO II.

Fogoneo

Coupage Français

Servicio á Domicilio

POL & BARTHE-Calle Unión, 63

La aplicación

del nuevo Arancel

La anunciada real orden resolviendo las consultas elevadas al ministerio de Hacienda acerca de la aplicación del nuevo arancel de Aduanas, y de los derechos que deben exigirse á las mercancías de las naciones cuyos tratados con España expiren en 30 de Junio próximo, de muchas de las cuales fue el *Liberal* el primero en hacerse eco, apareció ayer en la *Gaceta*. Lleva la fecha del 13 del corriente, y comprende las siguientes disposiciones:

1.º Que las mercancías que lleguen al recinto de las Aduanas de España, tanto por mar como por tierra, hasta las doce de la noche del 31 del corriente mes de Enero, disfrutaran de los derechos establecidos en el Arancel hoy vigente, toda vez que el nuevo no empieza á regir hasta el 1.º de Febrero próximo.

2.º Que para los efectos de la anterior disposición estarán abiertas las Aduanas hasta la indicada hora de la noche, con el fin de recibir los manifiestos y hojas de ruta, en cuyos documentos se anotará con toda precisión la hora de entrada, justificada siempre por las dependencias de Marina y Sanidad del puerto en las importaciones por mar.

3.º Que á las mercancías producto de Inglaterra ó de los Países Bajos, se continuará aplicando hasta la fecha de 30 de Junio del presente año los derechos expresados en las tarifas letra B anejas á los tratados de comercio y navegación entre España y Alemania de 12 de Julio de 1883, y de Francia de 6 de Febrero de 1882.

4.º Que para que puedan aplicarse los derechos de dichas tarifas, anejas á los tratados para las mercancías á que las mismas tarifas se refieren es preciso que se presente en las Aduanas un certificado de origen, extendido en la forma que establece la disposición 12 del nuevo Arancel, aprobado por real decreto de 31 de Diciembre de 1891.

5.º Que á las mercancías de Inglaterra y de los Países Bajos, no expresadas en dichas tarifas, letra B, anejas á los respectivos tratados con Alemania y Francia, se aplicará hasta 30 de Junio de 1892 la segunda tarifa del nuevo Arancel aprobado por real decreto de 31 de Diciembre de 1891.

6.º Que á los productos de Finlandia, comprendidos en la tarifa letra B aneja al tratado de comercio y navegación entre España y Rusia de 2 de Julio de 1887, se aplicarán hasta 30 de Junio del corriente año los derechos expresados en dicha tarifa letra B, entendiéndose que para disfrutar de este beneficio los productos finlandeses, deben importarse directamente de Finlandia, sin que se transborden durante el viaje, no teniendo necesidad de justificar su origen por medio de certificado.

7.º Que las prescripciones á que se refiere la disposición 8.ª tanto del Arancel de 31 de Diciembre último, como del que todavía rige, son las consignadas en la ley de relaciones comerciales con las provincias de Ultramar de 30 de Junio de 1882 y en el artículo 13 de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, y no tienen más carácter que el de interi-

nidad hasta que se resuelva definitivamente el trato que ha de tener la bandera extranjera en el tráfico y navegación entre la Península y las provincias ultramarinas.

8.º Que para el cumplimiento de las anteriores disposiciones relativas á las mercancías de Inglaterra, Países Bajos y Finlandia, las Aduanas se atenderán á la edición oficial del Arancel de 31 de Diciembre de 1889, aún hoy vigente, que contiene los respectivos tratados de comercio.

Los sucesos de Jerez

Censuras á las autoridades.—Precauciones.—Informes oficiales.—Nuevas alarmas.—Prisioneros.

A medida que la opinión va recobrando la calma, aumenta la actividad de las censuras que se dirigen á las autoridades por el absoluto abandono en que dejaron á Jerez en la noche del 8. Se piensa en los horrores que podían haber ocurrido, si las hordas anarquistas hubiesen querido hacer de las suyas.

Las censuras que se dirigen son principalmente contra el alcalde, Sr. Velarde, que tenía noticia de lo que iba á suceder desde tres días antes, y se limitó á encerrarse en el Ayuntamiento con la fuerza municipal. Es de advertir que Jerez tipo perfectamente organizada su guardia municipal y su guardia rural. D. José Gomez y don Juan Figuera, jefes de uno y otro cuerpo, respectivamente, desde hace años, han hecho de ellos dos modelos de organización.

Esta fuerza y la de serenos, que asciendo en junto á 150 hombres bien armados, hubiera bastado á reprimir excesos.

Liberales y conservadores censuran durísimamente al alcalde; la opinion es unánime y su enojo terrible; cuanto se diga en este sentido es poco.

Siguen las precauciones militares. Hay guardias dobles en todos los edificios públicos.

Han sido presos diez hombres en el campo.

El sumario instruido por el juez avanza.

Los presos nada dicen de su organización ni de sus propósitos.

Todos niegan pertenecer á sociedades anarquistas.

No se les puede arrancar el nombre del jefe del motin.

Están envalentonados y responden al interrogatorio con desden, faltando á veces al respeto debido á la autoridad.

Los informes oficiales quitan importancia á los sucesos ocurridos en Bornos, donde hubo excitacion.

Han producido alarma varios grupos de obreros que recorrieron el pueblo, aunque sin producir desórdenes.

Viajeros llegados de Arcos, pueblo distante dos leguas de Bornos, insisten en que los grupos de obreros apedrearan las casas.

Hoy han sido apreados 40 hombres en pueblos inmediatos á Jerez.

Siguen las diligencias sin resultado positivo.

Está casi ultimado el sumario por el asesinato de Castro Palomino; hay indicios contra dos presos ya nombrados y contra otro que se busca inútilmente hasta ahora.

Hay sospechas, aunque vagas, sobre otros detenidos.

Varios presos dicen que la organizacion y los cabecillas del motin les son desconocidos.

A caza de anarquistas

El sistema seguido en la persecucion de los anarquistas es instruccion de los sumarios es el siguiente:

La guardia civil y rural recorren los cortijos en los cuales tienen á los individuos sospechosos.

Estos son conducidos á Jerez, ante el comandante de la guardia rural, que después de un ligero interrogatorio los entrega al juez de instruccion.

El fiscal militar y el juzgado de instruccion permanecen casi todo el día en la carcel interrogando á los presos.

Hoy resolverá el juzgado sobre la libertad ó procesamiento de los presos por cumplirse las setenta y dos horas de la detencion del mayor número de ellos.

Versiones fantásticas

Cuanto se diga sobre los preparativos del motin es fantástico.

Hay quien llega á referir con pelos y señales una reunion celebrada en Caulina poco antes del motin, en que varios oradores anarquistas hablaron excitando á la revolucion.

He procurado seguir la pista á esta noticia que resulta inventada.

Las últimas reuniones de los anarquistas fueron celebradas en los cortijos de la Plata, como ya se ha telegrafado.

Se asegura que 15 ó 20 jornaleros recorrieron los cortijos dos dias antes del motin, llevando la orden para una reunion, no con objeto de pronunciar discursos como supone la version fantástica, sino para ir sobre Jerez.

Se ignora de donde procedia la orden.

Varias personas reciben estos dias anónimos amenazadores de los anarquistas.

Nuevos detalles

Se conocen nuevos detalles que rectifican las primeras noticias acerca del hombre muerto en la noche del 8 en la calle del Pajarate por un centinela de caballeria.

Tenia treinta y dos años de edad, habia sido soldado, en Cuba, Diosle el que viva, y varias veces se negó á retirarse.

Asegúrase que estaba complicado en el motin.

El Buriqui, presunto asesino de Castro Palomino, no fué preso por un corneta, sino por el capitán Agar y el teniente Pons, ambos del regimiento de caballeria Victoria.

La conducta de éste y de su coronel, Don José Guzman Rodríguez, merecen aplausos.

Desde el primer momento dispuso fuerzas del mejor modo posible á pelear de las malas condiciones del cuartel.

Si este regimiento y los otros de guarnicion no salieron á dar una batida, fué porque no se les dió esta orden.

El regimiento de caballeria de Victoria estuvo en la tarde del día 8 haciendo ejercicios de equitacion sin armas, en el campo de Caulina, donde se reunieron los anarquistas pocos momentos despues.

La guarnicion de Jerez compóñese de doscientos hombres de caballeria y doscientos de infanteria.

Más versiones

He conseguido hablar con unos presos traídos del Cortijo de Alcantara.

Me han dicho que el día 8 trabajaban allí treinta jornaleros, y que cuando estaban allí llegó al cortijo otro trabajador diciéndoles:

«Es necesario que os vengais conmigo á Caulina, porque esta noche ya á decir allí un discurso Malatesta, que habla muy bien.

Los jornaleros fueron á Caulina, donde llegaron ya de noche.

Como transcurrieran dos horas esperando inútilmente á Malatesta, dijeron algunos:

—Pues no viene Malatesta, vámonos á Jerez.

Los jornaleros que hablaron conmigo

me han dicho:

«En Caulina no se pronunciaron discursos, pero entre los grupos se decía: «Es necesario matar á la burguesia. Los que ahora trabajamos mucho para comer mal, tendremos viñas y ganados.»

Nosotros—me añadieron—como vimos cargar pistolas y algunas escopetas, nos volvimos al cortijo, y al llegar media hora más allá de Caulina fué cuando oímos tiros.

Algunos operarios de los que trabajaban en dicho cortijo aún no han vuelto. Todos son de Ubrique.

Un preso llegado anoche, acusado de participar en el motin, que el día 8 llevaba barba y bigote, está ahora completamente afeitado.

En sangre burguesa

En las listas encontradas en poder de un preso hay inscripciones de recaudacion como esta:

«Un jornalero que desea bañarse en sangre burguesa 20 diez céntimos.»

Incendio de un Cortijo

Circula el rumor de haber sido asesinado por los anarquistas el alcalde de Bornos.

Esta madrugada ha sido incendiado el cortijo llamado Borlauguilla, situado en el término de Jerez y propiedad del rico labrador D. Miguel Primo Rivera.

Las llamas destruyeron un pajar, un tinajon, una máquina trilladora y una casa molino harinero.

El autor del incendio ha sido visto, pero no se ha logrado su captura.

Se supone que sea un anarquista. En el incendio han perecido veinte cerdos.

Temores en Ubrique

El alcalde de Ubrique, ha pedido auxilios por existir allí el temor de que los anarquistas intenten cometer atropellos.

En vista de esto, acaba de enviarse orden telegráfica para que sin pérdida de tiempo se presente en Ubrique, al mando de un oficial, una seccion de veinticinco soldados del regimiento de caballeria de Vitoria, que se encuentra en Arcos.

Dicha seccion llegará esta misma noche al punto de su destino.

Casi todos los jornaleros de Ubrique son anarquistas.

Se ha decretado la prision de uno ciento, por suponerse que estuvieron en Jerez la noche del 8.

Mujeres anarquistas

Pocos dias antes del motin llegó á Arcos un paquete de periódicos anarquistas, entre otros el *«El Socialista»*, de Barcelona, lleno de amenazas á los burgueses.

En Arcos, todos los vecinos pobres son anarquistas en su mayoria.

En la preganda de anarquismo forman parte hasta las mujeres.

En una casa del Camino de las Nieves, se reúnen las mujeres frecuentemente para leer los periódicos anarquistas.

Las preside una mujer, cuyo padre fué muerto en tiempo de la sublevacion de Paul y Angulo.

Hambre de dignidad

Los anarquistas dicen que su descontento no nace del hambre de pan, sino del hambre de dignidad.

Esta frase es repetida por muchos, y parece una consigna.

En Arcos, Lebrija, Ubrique, Jerez y toda esta zona se nota la falta de jornaleros.

Por qué no se atacó Lebrija

He hablado con un grupo de jornaleros. Uno de ellos me ha dicho que el día

8, al oscurecer, pasaron por un cortijo con dirección a Lebrija, donde intentaban realizar otra algarada, que no llevaron a cabo por haber faltado parte de los comprometidos.

Estos jornaleros iban armados unos con hoces y otros con palos. Algunos no llevaban nada.

Como llovía iban llenos de lodo, dijo uno de ellos:

—¿Cuándo será el día en que vea a esos burgueses como yo estoy?

A lo que contestó otro:

—No te apures; pronto vamos a ser ricos.

El campo abandonado

Me dicen que varios capataces de viñas han venido a Jerez participando que varios grupos de ocho a diez hombres han ido a recogerles las escopetas que tenían para custodiar las haciendas.

Los capataces se retiran del campo con este motivo.

Solo se ve civiles en las carreteras, pero las fincas del campo están abandonadas.

Juan niega

Conducidos por una sección de caballería del regimiento de Alfonso XII han llegado nuevos presos procedentes de Lebrija.

A uno de ellos se le encontró una carta en la que se le decía:

«Si caéis presos, negar que estuvierais ustedes el día 8 en Jerez.»

El sumario

Las diligencias practicadas hoy por el juzgado no tienen gran importancia.

Han declarado varios testigos presenciales del asesinato de Castro Palomino, pero no reconocen a los presuntos autores, pues dicen que la noche era oscura y no se fijaron.

El terror

En Arcos me dijo un propietario que le habían avisado de que en la noche del 8 iba a entrar muchedumbre de obreros para saquear al mismo tiempo que en Jerez.

Anoche hubo grupos en un cortijo cercano a Utrique.

Varias casas de Arcos aparecieron esta mañana marcadas con cruces rojas y negras.

La alarma cunde.

El descuido y el abandono de las autoridades que dejaron indefenso a Jerez contribuye a la propaganda del terror. El estado del país es anormal e imposible de que siga así sin desdoro del principio de autoridad.

La intranquilidad sigue en Jerez.

Nadie confía en las autoridades ni nada se espera de la previsión del gobierno.

Las cárceles están llenas de presos y los sumarios continúan cada vez más oscuros.

Las funciones policíacas están encomendadas a soldados bisoños.

Los anarquistas están envalentonados ante la debilidad y la torpeza de las autoridades y ante el terror de los ciudadanos.

Causa aquí indignación que las Cámaras se entretengan con discursos sobre la consecuencia del Sr. Romero Robledo y se deje en el olvido el grave problema del anarquismo.

NOTICIAS

De Madrid

El viernes murió de un ataque al corazón D. Carlos Rodríguez Batista, diputado a Cortes que ha sido en varias legislaturas y gobernador civil de la Habana.

El juzgado de guardia se constituyó el día 15 por la tarde en la redacción de El País, para recoger la tirada del número de dicho día que fué denunciado, y procesar al autor del artículo titulado Los terrenos de Atocha, que ha originado el suceso.

El día 15 ingresó en el Refugio de la sociedad Protectora de los Niños, una niña de dos años próximamente, que habiendo sido encontrada en la calle de la Magdalena, sin que pudiera dar las señas de su domicilio ni pronunciar su nombre, fué conducida a la Casa de Socorro del distrito del Centro, cuyo presidente solicitó la protección de la sociedad para la tan infeliz criatura.

—El día 15 empezaron las oposiciones al cuerpo pericial de Aduanas.

—El rey salió en la tarde del viernes por primera vez a paseo desde que sufrió última indisposición.

—El ministro de Fomento puso el día 15 a la firma de la reina el decreto creando una escuela enotécnica en la Moncloa y el de Ultramar otro organizando definitivamente la Sala del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba.

—Con el título de «El Cartero» ha empezado a publicarse un periódico quincenal, defensor de los carteros españoles.

—En el expreso del día 15 por la tarde salió para Barcelona el diputado federal Sr. Vallés y Ribot.

—Con motivo del fallecimiento del duque de Clarence, vestirá la corte catorce días de luto. De ellos siete serán de rigor y el resto de alivio.

De Provincias

El Alcalá de la Selva (Teruel), ha sido asesinado el teniente alcalde de dicha villa, D. Germán Villanueva, y herido el alcalde D. Joaquín Baya Romero y el alguacil Sebastián Hernández.

El agresor, que se llama Emilio Manfor y se encuentra en poder de los tribunales disparó contra aquellos con arma de fuego cargada hasta la boca de postas y perdigones.

La causa de este crimen fue una servidumbre de paso que se disputaban el Municipio y el agresor.

—En San Sebastián, cerca de los baños llamados de la Perla, fué encontrado el cadáver de un hombre sin cabeza, sin brazo derecho, y en tal estado, que se ofrecía a la vista como una masa informe.

Créese que será el desgraciado marineró que se ahogó en la Concha el día 30 de Diciembre.

El juzgado se incautó del cinturón, por si esta prenda pudiera servir para identificar el cadáver.

—En las primeras horas de la mañana del jueves cometiése un robo en una platería de Barcelona.

Los ladrones forzaron la puerta de la tienda, que es acero ondulado, y saqueando por completo los aparadores, robaron alhajas que valían 30.000 pesetas.

—En Valencia ha fallecido la madre de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Mencheta, que al llegar ayer mañana a dicha capital, encontró ya cadáver a la autora de sus días.

El entierro se verificó el 14 y sobre el féretro se han depositado varias coronas. Acompañamos a la familia Mencheta en el dolor que siente por pérdida tan irreparable.

—En Valladolid en un obra en construcción tuvo ayer la desgracia de caerse un albañil, llamado Fabriciano Marañón Casado, quedando muerto en el acto.

Un tranvía atropelló también en dicha población a Jacinta López, niña de pocos años, y le causó la muerte.

Médicas

El trancazo

Sigue haciendo sus progresos en las poblaciones atacadas.

En Francia

Según las últimas noticias recibidas de París, la «influenza» ha aumentado en el departamento de Gard.

El número de muertos se ha duplicado.

En Marsella han disminuido notablemente los casos del «trancazo».

En Italia

Se ha extendido, tomando graves proporciones, en las veinticuatro horas de anteaayer han ocurrido 400 casos de «influenza».

La epidemia presenta también un carácter alarmante en Mantua, y en Savona ha producido gran mortalidad.

En Portugal

Los casos de «influenza» en el país vecino presentan caracteres benignos.

En Lisboa se ha extendido la epidemia, siendo muy grande el número de personas atacadas.

Estado sanitario de la quincena

Coqueuche.—En Lieja, Madrid (escasa) y Barcelona.

Difteria.—En New York, Lisboa decreciendo y Barcelona.

Fiebre amarilla.—Intensa en Santos y Rio Janeiro.

Fiebre tifoidea.—New York, Barcelona

algunos casos. Calcula 105 defunciones la última semana de Octubre, Madras 229 defunciones la última de Noviembre.

Sarampión.—Continúan algunos casos leves en Madrid.

Marítimas

Un naufragio

El vapor ruso Emilia, que procedía de Cardiff con cargamento de carbon para Constantinopla, ha naufragado frente a las islas Cies.

Los fuertes temporales de estos días causaron en el barco grandes desperfectos, y el sábado le abió una via de agua en la popa anegándose por completo.

Grandes fueron los trabajos realizados por la tripulación para desalojar el agua con el fin de ganar terreno y arribar a Vigo.

En esta situación han venido luchando por espacio de tres días, pero el jueves al encontrarse en la referida altura a las doce y media de la tarde, paró la máquina porque el agua había apagado los fuegos.

Entonces los tripulantes perdieron toda esperanza, y viendo el inminente peligro que corrían, decidieron abandonar el buque.

Arriaron cinco botes, y en tres de ellos se embarcaron los 33 hombres que formaban la tripulación del Emilia, salvando sus ropas y varios efectos del barco.

El capitán, Mr. Rostalman, fué el último que abandonó el vapor llevándose consigo toda la documentación.

El vapor Oliva fué el que remolcó hasta Vigo los tres botes en que vinieron los naufragos.

El Emilia era un buque de 1.694 toneladas, construido en el año 1882.

El día del naufragio hacia precisamente diez años que fué botado al agua.

En el viceconsulado de Rusia en Vigo se han prestado auxilios a toda la tripulación del Emilia.

Continúa fuertísimo el temporal de truenos, granizos y lluvias en San Sebastián.

Ayer de madrugada fué intensa la marea, que hubo necesidad de poner dobles amarras a las lanchas pescadoras que siempre hay surtas en el puerto, para evitar que fuesen arrastradas por la gran resaca que traían las aguas.

A consecuencia de la fuerte nevada que ha caído sobre Santander, la nieve alcanza una altura de 40 centímetros.

Entre Pozazal y Mataporquera las máquinas exploradoras recorren la vía para asegurar el paso del tren correo.

Han caído en tierra varios postes del telégrafo.

Judiciales

La libertad americana.

Los legisladores del Estado de Michigan acaban de votar una ley prohibiendo la fabricación, la venta y el uso de los cigarrillos de papel.

Los ciudadanos del Estado de Michigan sólo pueden fumar cigarrillos puros ó en pipa el tabaco picado.

Crimen y cinismo

Charton, que así se llama el asesino de los esposos, Roy muertos hace poco en Dijon, ha sido detenido cerca de París por los agentes de Seguridad, a los que no opuso resistencia.

Llevado al depósito fué registrado, habiéndole encontrado encima una gran parte de las alhajas robadas, la pulsera de la señora, el reloj de oro del marido y algun dinero suelto.

El miserable ha confesado su crimen con el mayor cinismo.

«A la mujer» dijo—la maté la primera; el hombre quiso hacer pinitos, pero le metí mano, le tiré al suelo y allí le pegué un hachazo en la cabeza.

El juez de instrucción le preguntó si sentía algun remordimiento por la comisión del crimen, a lo cual contestó:

—Remordimiento! C¿, no señor; ya hace mucho tiempo que yo les tenía gana. Ya sé que me cortaban la cabeza, pero importa poco; no dejaré por eso de tomarme mi copa de aguardiente.

Telegramas

Madrid 16. Congreso.—El Sr. Sagasta dice que la resolución de la crisis ha quebranta-

do la disciplina del partido conservador, premiando las disidencias.

Se ha hablado de apostasía. «La apostasía consiste en aceptar una cartera sin despedirse de los antiguos correligionarios.»

Censura la gestión del Sr. Silveira en el ministerio de la Gobernación, apoyándose en el discurso del Sr. Romero Robledo, que, ocupándose de las últimas elecciones de diputados, dijo que eran las peores de todas las que se han hecho.

Viena.—Los periódicos se hacen eco del rumor de haberse descubierto en Sofía una conspiración cuyo móvil era asesinar al primer ministro búlgero M. Stambuloff.

Congreso.—El Sr. Sagasta, continuando su discurso, dice que los conservadores no han hecho nada de bueno para la política ni para la Hacienda. Respecto a los resortes del gobierno que manejaba el Sr. Silveira, pueden contestar La Coruña, Málaga, Barcelona y Jerez.

Lisboa.—El Sr. Marques Foz, ex-administrador de ferro-carriles, que había sido preso por acusarse de haber intervenido en el asunto relativo a la caja de retiro de los empleados de ferro carriles, ha sido puesto en libertad mediante fianza, como cómplice del Sr. Souza.

Tánger.—La situación no ha variado. El sultan ha llamado al gobernador de Fez. Esta es la primera satisfacción dada a los revoltosos.

Madrid 16.

Congreso.—El Sr. Sagasta explica lo que es el sistema preventivo y el repressivo, y dice que opta por un término medio, que se llama sistema «precativo.» Termina censurando al ministerio anterior, y ofreciendo su concurso al gobierno en los asuntos de interés general, con la confianza de que España sabrá resolver la actual crisis económica.

El Sr. Silveira contesta a Sr. Sagasta, comenzando por manifestar en extrañeza por el tono agresivo de su discurso.

Buenos Aires.—El ministro del Interior ha decidido exigir a las compañías de ferrocarriles que hayan obtenido la garantía del Estado, el pago de la mitad de sus ingresos en bonos.

París.—MM. de Freycinet y Ribot han recibido esta mañana a los senadores y diputados por las comarcas del Mediodía, los cuales les han manifestado los deseos de los Consejos generales y de las sociedades vitícolas, y sus protestas contra la reducción de la tarifa mínima en favor de los vinos extranjeros.

MM. de Freycinet y Ribot han observado la más escrupulosa reserva. Sin embargo, M. Ribot ha manifestado el temor de no poder llegar el día 4.º de febrero próximo a un acuerdo con España, la cual considera la tarifa mínima demasiado elevada para sus vinos.

Madrid 16.

El Heraldo de Madrid dice que ha quebrado en la Bolsa un alto funcionario de Palacio.

La escuadra inglesa del Mediterráneo ha maniobrado hoy a ocho millas de la bahía de Ceuta dirigiéndose hacia Tánger.

Telegr. mas oficiales de aquella ciudad dicen que las kábilas están mas tranquilas, y que el bajá ha sido llamado a Fez por el sultan. Dicen también que han llegado un acorazado italiano y otro francés.

Hoy ha corrido la noticia de haber desembarcado tropas inglesas en Tánger, pero se desmiente en los centros oficiales.

Madrid 17.

La comisión del Congreso para el proyecto de ley sobre las clases pasivas de Ultramar ha dictaminado reconociendo los derechos actuales a los que cobran sus asignaciones en la Península.

Los trenes de las líneas del Norte están detenidos en diferentes puntos por el temporal.

París.—El ministro de Justicia ha presentado a la cámara de diputados un proyecto sobre libertad de asociación.

Tánger.—La decisión del sultan llamando a Jéz al bajá ha tranquilizado mucho a los kábilas.

Londres.—El obispo de esta capital ha ordenado que se hagan rogativas en las iglesias para sufragio del duque de Clarence y para impetrar del cielo la desaparición de la influenza.

Alejandro.—Ha llegado el Jefe. Los ministros y los consules le aguardaban en el puerto. La población le ha hecho un recibimiento entusiasta.

El Jefe se ha detenido breve rato y ha continuado su viaje hacia el Cairo.

Sección Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SUSCRICION á favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior. 674.85

La suscripcion queda abierta hasta el dia 20 del actual.

Una comision de escolares nos suplica manifestemos á la autoridad la urgencia de llevar á cumplido término el acuerdo adoptado de recomponer el empedrado de la calle de Montesión.

Es en efecto grandísimo el abandono en que está la citada via, por lo que unimos nuestra voz á la de los escolares que piden su inmediata recomposicion.

Durante la tercera decena de Diciembre próximo pasado registró el Juzgado municipal del distrito de la Catedral 47 nacimientos y 17 defunciones.

La Sociedad de Seguros contra Incendios La Balear, convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria, que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo en las oficinas de dicha Sociedad.

Con fecha del 31 de Diciembre último D. Bartolomé Vallori Amengual tiene presentada á este Gobierno de provincia una instancia en solicitud de doce pertenencias de mineral lignito con el nombre de la Central, enclavadas en la finca llamada Can Gallina, del término municipal de la villa de Selva.

Para cubrir la vacante que dejó el ascenso de D. Francisco de Paula Monasterio, ha sido nombrado secretario permanente de causas de este distrito militar, el capitán del regimiento de Reserva de Inca, don Trinidad Diaz de Capilla.

El Sr. Castell, empleado que fué hasta el viernes último en el ramo de consumos, ha sido nombrado cabo de la guardia rural de esta ciudad.

Han sido destinados á prestar sus servicios en las carreteras de la vecina isla de Menorca, los cuatro peones camineros recientemente nombrados.

Las obras que se verifican en la calle de Zavellá andan ya bastante adelantadas, siendo con ellas notable la mejora que ha experimentado la citada via.

Hoy el Ayuntamiento de esta capital eleva al Gobierno una respetuosa instancia en suplica de que se conceda una rebaja en el impuesto de consumos que pesa hoy sobre el vino, para ver con ello de alentar á los viticultores é inducirles á que cuiden de la elaboracion de dicho liquido, paliando así el rudo golpe que amenaza hundir á tan importante industria.

A la iniciativa del Ayuntamiento de esta capital se han unido la de todos los Ayuntamientos de la isla.

Como recordarán nuestros lectores la proposición á que nos referimos se debe á la iniciativa del señor Garcia que la defendió con calor, siendo acogida con entusiasmo por las distintas fracciones que se sientan en los escaños del cabildo municipal.

Inútil creemos decir que petición de tanta trascendencia encontrará el apoyo que necesita de nuestros representantes en Cortes.

Se ha dispuesto que todos los oficiales de las armas é institutos del ejército que antes de haber cumplido los doce años de servicio obligatorio obtengan la licencia absoluta, no habiéndolo sido en virtud de proceso ó expediente gubernativo y reunan las condiciones físicas necesarias para el servicio de las armas, formarán parte de la reserva gratuita en la que figurarán en el empleo que disfrutaban al ser baja en la escala respectiva, hasta completar el indicado periodo de doce años que establece la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.

El capitán del Regimiento Infantería de Baza D. José Freixa después de haber terminado la licencia de Pascua salió ayer para Mahón.

Hemos oido que el primer Teniente del Regimiento de Baza don Luis Feliu ha solicitado pasar á situacion de reemplazo con residencia en esta plaza.

En la calle de la Barrera del arrabal de Santa Catalina una mujer sexagenaria atacada de demencia, la emprendió el domingo por la tarde á mordisco limpio con los que se ponian al alcance de sus dentelladas, haciéndose preciso el que los agentes de la autoridad se incautasen de su persona para ponerla á buen recaudo, y en sitio donde no pudiera con sus extravagancias perjudicar á tercera persona.

El Bellver, que debió llegar hoy de Barcelona, no lo verificará hasta mañana si el tiempo lo permite.

Igualmente sabemos que el Unión emprenderá hoy viaje para Ibiza y Alicante, si sigue abonanzando el tiempo.

A la hora de itinerario soltó ayer tarde sus amarras tomando rumbo para Mahón el vapor Nuevo Mahónés con el correo, escaso pasaje y distinta carga.

Atribúyese á un ingeniero industrial el humanitario propósito de instalar un establecimiento con el exclusivo objeto de proveer de calabazas, por un infimo precio, á cuantas personas tengan necesidad de atravesar á nado el lago charco, conocido aquí con el nombre de calle de la Bolsería.

Nos parece aceptable la idea, ya que por el pronto no pueden utilizarse los buenos servicios del proyectado hôte salvavidas.

El 30 del corriente á las 4 de la tarde la Compañía Mallorquina de Omnibus celebrará junta general de accionistas, en el local que ocupan sus oficinas, al objeto de proceder á la aprobacion del balance anual, que queda, á dicho efecto, expuesto para su examen en las citadas oficinas.

Segun hemos oido mañana se presentará en el Gobierno Civil un recurso pidiendo la nulidad de la votación recaída en el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento, por entender los concejales que la suscriben no resulta aquella arregladamente á Ley.

Los recurrentes se apoyan en la Real Orden evocada en la pasada sesion por el Sr. Sampol.

En el Teatro Principal siguen con gran actividad los ensayos de la grandiosa ópera del maestro Breton, Los Amantes de Teruel, que según saben nuestros lectores el sábado próximo se cantará por primera vez en esta capital.

Según nos dice la Empresa, el vapor Palma que debía llegar hoy procedente de Marsella y Barcelona, se hallaba ayer detenido en la primera de dichas ciudades á causa del temporal que reina en la costa sur de la nación vecina.

El tren descendente que llega aquí á las siete y media de la noche lo verificó el domingo con muy cerca dos horas de retraso, á causa de haberse roto, en las inmediaciones del Empalme, una de las piezas de la locomotora.

El sábado por la noche en la villa de Selva vinieron á las manos cinco individuos de aquel vecindario, resultando heridos dos de ellos, uno gravemente.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Jurado dictó el sábado veredicto de culpabilidad contra Bartolomé Martorell, procesado por el delito de robo, á quien impuso el tribunal de derecho la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorios y costas.

Anteayer se suscitó una disputa entre el dueño de un cafetín de la plaza de la Merced y uno de los concurrentes, á quien sentaron mal ciertas amonestaciones que aquel le dirigiera, por lo que, acalorado y fuera de sí, tiró de una arma blanca con ánimo, sin duda, de agredirle, frustrando su descabellado intento la oportuna intervencion de algunos de los que presenciaron el hecho, que no ocasionó, felizmente, más consecuencias, que una leve cortadura en la mano derecha al dueño del establecimiento.

En la calle de San Pedro al anocheecer de ayer dos mozas de las de pelo en pecho ármaron una de gritos y dentuestas, que dejaron verdes á cuantas personas tuvieron el disgusto de oirlas; ellas por su parte pusieronse también, sino verdes, coloradotas, como la pavera mascota, en fuerza á los muchos arañazos y sopapos que á diestro y á siniestro se propinaron.

Tendrían frio las pobrecitas, y arbitrarón este medio de calentarse económicamente; como que con él queda uno hecho un áscua sin el empleo del carbon.

En la calle de Sta. Cruz ayer tarde volcó un carrito, sin que del hecho resultase consecuencia alguna deplorable para el conductor, que al poco rato seguía, como si tal cosa, su interrumpido itinerario.

No nos engañamos al vaticinar correspondería el público á los esfuerzos hechos por la Empresa del Principal, toda vez que, según nuestras noticias, ha superado á toda esperanza el abono obtenido en los dos dias que lleva éste de abierto al público.

El Liberal Palmesano correspondiente al dia de ayer publica una larga lista de empleados municipales sacrificados, dice, por los Alcaldes Sres. Berga y Marqués de la Bastida.

En el cuadro sinóptico falta, á nuestro entender una casilla que dijera, causas. Mucho habíamos de agradecer á nuestro simpático compañero lo

ampliara en la forma que le pedimos con lo que, la opinion sensata de Palma, que condena los atropellos vengan de donde vengan, podría juzgar la conducta de guelfos y gibelinos, con verdadero conocimiento de causa.

Si el colega no acude á nuestro ruego, procuraremos enterarnos para que se sepa la verdad toda.

Hemos tenido ocasión de visitar la nueva bodega «Franco Mallorquina, que probablemente se abrirá al público el jueves dia 21 de los corrientes.

A 40 y 45 centimos el litro se espenderá vino de Felanitx puro de buena calidad, limpio y de gusto franco y agradable.

Es de esperar que el público premiará los afanes de los propietarios que no han perdonado medio ni sacrificio para servir al público y librarle de mistificadores.

Como tiene este asunto importancia para los consumidores, daremos el dia de la apertura de la bodega mayor suma de detalles.

Mañana debe llegar en el vapor Bellver el resto del personal de la compañía de ópera que debe actuar en el Teatro Principal.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Descansar de las imitaciones) El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etcétera, etc.

Certifico: que desde que comencé á conocerse en España la «Emulsión Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos, por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsión» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona Mayo de 1888.

Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestacion dirigida á los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, á reducir dentro del año de 1892 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el dia 1.º de Enero próximo rija el de

Ptas. 0.30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendando les al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestacion y las ventajas que han de reportar los que continúan favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891. Director, Eusebio Pascual.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA. Madrid 19 12.10 m.

Coméntase el discurso del señor Cánovas que ha pronunciado hoy en el Congreso, y que dejará á la iniciativa de las oposiciones proponer las economías. Hasta los ministeriales lo censuran, cuando el señor Cánovas ha procurado en la sesión de hoy calmar los animos excitados en la sesion anterior haciendo que interviniera el Duque de Tetuan diciendo el Sr. Sagasta que excitaba á las gentes para que se echasen á la calle donde los asesinaría.

Una parte de la Comision del proyecto reorganizando las clases pasivas de Ultramar, pretende que se resista á la revision de los expedientes.

Los fondos han mejorado.

Cultos

MAÑANA MIÉRCOLES
Santoral: S. Sebastián, Pr. de Palma.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Jaime a S. Sebastián. Exposición a las 6, a las 9 y media horas y misa mayor, música y sermón por D. Miguel Barceló, por la tarde los actos de coro, conclusión de la novena y reserva.
Cultos sagrados: En la Catedral fiesta a S. Sebastián, costeadas por el excelentísimo Ayuntamiento con misa mayor y sermón; tarde, actos de coro y procesión.
Corte de María: En el Hospital a Nuestra Sra. de Belén.

Movimiento local

Hospital civil
Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 12, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones
Día 18
Pedro Antonio Castañer, viudo, 88 años, Olmos, vejez, de compañía.
Juan Estarillas, casado, 80 años, hospital, anemia.
Nicolás Vidal, soltero, 35 años hospital, tuberculosis.
Francisca Vadel, soltera, 28 años, Plaza Merced, del corazón.
María Angela Alzina, casada, 67 años, la Vileta, neumonía crónica, enterrada en la Vileta.
Reses sacrificadas en el Matadero
Día 18
Lanares, 38.—Vacunas, 3.—Cerdos, 9.—Total, 50.

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana
abono para 20 funciones que empezarán el 23 de Enero
La Empresa, al abrir un abono de 20 funciones de ópera italiana, no acaricia más deseos que llenar las aspiraciones del público, ofreciéndole en excelentes condiciones, ocasión de asistir al espectáculo favorito, inaugurando la temporada con el estreno en esta capital de la grandiosa obra GLI AMANTI DI TERUEL, inspiración inmortal de un gran genio español.

Los nombres de la Sra. Muñoz y del Sr. Bugato, que gozan en el mundo del arte de envidiable reputación artística, nos relevan del trabajo de ponderar los sacrificios que se ha impuesto, al objeto de reunir un cuadro lírico digno de la importancia de nuestro Teatro, sacrificios que no dudamos han de estimar en lo que valen los muchos aficionados a la buena música con que cuenta el ilustrado público palmasano.

La Empresa.
LISTA DEL PERSONAL
Maestro director y concertador, Don Vicente Petri.
Tiple dramática, Anita Muñoz.
Tiples ligeras, Emilia Ferrer.—Josefa Montané, otra en ajuste.
Contralto, Magdalena Fabregas.
Comprimaria, Antonia Amat.
Tenor dramático, José Bugato.
Tenor de medio carácter, José Brotat.
Otro primer tenor y comprimario, José Masip.
Otro tenor comprimario, Juan Nadal.
Barítonos, Salvador Mestres.—Gabriel Prieto.
Bajos, Enrique Faff.—Gabriel Planas.
Bajo comprimario, Antonio Calvet.
Cariato, Benigno Giardini.
Director de Escena, Baldomero Cannas.
Maestro de coros y apuntador, José Benítez.
Partiquinos, Antonio Graells.—Fernández Rico.—Natalio Campomanes.
44 profesores de orquesta.

REPERTORIO

Africana, Gli Ugonotti, Polinto, Norma, Truvador, Etreca, Ballo in Maschera, Lucrezia, Hernani, Favorita y otras de las nuevas Pescadores, Carmen, Gli Amanti di Teruel, y Bella Fanchulla.

Table with 2 columns: Precios por decena, Ptas.
Palcos Proscenios y primer piso. 120
Id. Plateas. 110
Id. Primer piso. 90
Id. proscenios segundo piso. 80
Id. segundo piso. 60
Id. tercer piso. 35
Butacas. 13

Table with 2 columns: Precios diarios, Ptas.
Tertulia primera fila. 5
Delanteras Paraiso. 3'50
Entrada general. 7'50
Id. Paraiso. 5
PRECIOS DIARIOS
Palcos Proscenios y primer piso. 16
Id. Plateas. 14
Id. Primer piso. 12
Id. proscenios segundo piso. 11
Id. segundo piso. 8
Id. tercer piso. 5
Butacas. 1'75
Tertulia primera fila. 0'60
Delanteras Paraiso. 0'50
Entrada general. 1
Id. Paraiso. 0'75

CONDICIONES
El abono será satisfecho para 20 funciones.
La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios a los señores no abonados.
El abono será obligatorio por decenas adelantadas y el importe de los sellos que prescriben las leyes.
Tan solo los abonados tienen derecho a los ensayos.
Continúa abierto el abono de 11 a 1 y de 3 a 5.
Debut de la Compañía con la ópera nueva.
GLI AMANTI DI TERUEL

Reflejos Veloces
A VUELA PLUMA
de las ciudades de Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya, Brindisi, Corfú, Patras, Pireo, Constantinopla, Budapest, Viena, Trieste, Venecia y Milan.

DON PEDRO MARTINEZ Y ROSICH, precedidos de un prólogo escrito por Don Alejandro Rosselló
Esta obra constará de 150 a 200 páginas de texto del tamaño de este prospecto, y estará adornada con ONCE preciosas láminas de fototipia, representando otras tantas vistas de los principales puentes o monumentos visitados, por el autor.
Se suscribe en las Librerías de don B. Rotger, J. Colomar, J. Tous y señora Viuda e hijos de Gelabert.

Linea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.
VAPOR DIRECTO para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.
Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas.
PIOIX
Capitan D. Vicente Llorca.
Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Enero
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUNOS-AIRES para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor BEINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Linea de Buenos Aires.—El 7 de Enero de Cádiz, vapor CATALUNA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma, plaza de Antonio Mabara (antes Copiñas), n.º 5.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
PETROLEO
VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK
Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores, esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.
Nota importante: En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.
MARTINEZ Y PLANAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS
REBAJA OCASIONAL
En el muy solicitado COK de fácil combustión para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.
á Ptas. 1'25 los 40 kilos.
EL COK MENDUDO
á Ptas. 0'80 los 40 kilos
Ambos á pie de fabrica, y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumo y transporte.
Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!
Se venden por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores, esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 68.
NOTA IMPORTANTE: Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el del monopolio, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el colado.

Advertisement for Píldoras Holloway and Unguento Holloway. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the medicine for various ailments.

COMPANIA INGLESA
Seguros Marítimos
La Union Comerepetal
Londres
PESETAS 52.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx—Felanitx
Nodrizas
Una joven de 22 años y leche de 11 meses desea criar en su propio domicilio de Santa Eugenia.
Daré razon Miguel Rigo portero de la Diputación Provincial.
Alquiler
Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Buena clase de condiciones y además coaduría, cuadra y cochera.
Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.
Se alquila
un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.
Informarán calle de Molineros n.º 12.
PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER